

 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT 890703733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

ENTIDAD	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL LIBANO TOLIMA
DEPENDENCIA QUE PROYECTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y COMERCIAL
DEPENDENCIA A LA QUE SE DIRIGE	GERENCIA
FECHA	Agosto 19 de 2021

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

LA EMSER E.S.P. DENTRO DE SU PLAN ESTRATEGICO PARA LA VIGENCIA 2021, ESTABLECIO COMO OBJETIVO PRINCIPAL DENTRO DE LOS PROGRAMAS DE SANEAMIENTO BASICO OPTIMIZAR LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS PUBLICOS DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DEL LIBANO TOLIMA A TRAVES DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN A DIARIO EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, ASI COMO EN LAS REDES DE RECOLECCION DE AGUAS COMBINADAS DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO.

DE ESTA MANERA UNA VEZ VERIFICADO EL ESTADO DE LOS ACCESORIOS MAS UTILIZADOS EN ESTAS AREAS, ENCONTRAMOS QUE EL MEDIDOR DE PH PORTATIL, LAS VARILLAS DESTAPADORAS DE ACOUPLE RAPIDO Y EL TIRABUZON REDONDO PARA TUBERIA DE 3' YA CUMPLIERON SU VIDA UTIL. POR LO TANTO, SE HACE NECESARIO INICIAR LAS ACCIONES QUE PERMITAN ADQUIRIR ESTOS ELEMENTOS LO MAS PRONTO POSIBLE PARA GARANTIZAR LA CORRECTA EJECUCION DE LOS PROCESOS OPERATIVOS DE ESTAS AREAS DE TRABAJO.

2. Objeto: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE LABORATORIO Y ACCESORIOS NECESARIOS EN LOS PROCESOS DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES OPERADOS POR EMSER E.S.P.

No	DESCRIPCION	ITEM	CANT
1	<p>Medidor de PH – Temperatura – Conductividad – Solidos Totales – Oxígeno Disuelto de autonomía Digital Portátil Especificaciones Técnicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Rango PH 0 A 14.00 - Conductividad 200 uS/2 mS/20 mS/200 mS - TDS: 200/2, 000/20, 000/200, 000 PPM - OXIGENO DISUELTO: 0 A 20 mg/L - Equipo Robusto de Fácil Manejo - Amplio LCD con luz de fondo color verde o Azul - ATC – Calibración en 1, 2 o 3 puntos <p>INCLUYE:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sensor Electrodo de PH plástico con conexión BNC bulba en vidrio - Sensor de Temperatura en Acero Inoxidable ATC - Electrodo de CD/TDS - Electrodo de DO - Solución de Calibración Buffer 4 y 7 x 500 ml - Solución para electrodo KCl - Solución de calibración de conductividad 1413 µs 	Und	1
2	<p>Varillas para Sondeo de Acople Rápido Varilla destapadora en acero flexible de 1.5 Mt de longitud x 5/16´de diámetro, Acople Rápido PIN, tipo Blue Steel con recubrimiento en pintura electrostática</p>	Unidad	30
3	<p>Tirabuzón barra redonda para tubería de 3" Herramienta barra redonda para acoplar en varilla de PIN de 5/16´de diámetro para usar en tubería de 3" en adelante</p>	Unidad	1

2.1.2. Alcance: Dar Cumplimiento al Manual de Contratación y al Contrato de Condiciones Uniformes establecido con los usuarios, para garantizar la continuidad de los servicios Operativos y administrativos.



 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto Alcantarillado y Aseo del Líbano - Tolima NIT 890703733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

2.2. IDENTIFICACION DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.2.1. Tipo de Contrato: Suministro

2.2.2. Plazo de Ejecución: Quince (15) días hábiles.

2.2.3. Lugar de Ejecución y/o de Entrega: En la oficina principal de EMSER E.S.P. o en los lugares asignados por Empresa de Servicios Públicos del Líbano Tolima

2.2.4. Valor estimado del contrato: \$ 11'561.950 Certificado de Disponibilidad Presupuestal: CDP No 395 de Agosto 20 de 2021 Rubros: - Servicio de Alcantarillado 05410802

2.2.5. Forma de pagos: Se pagará según facturas o cuentas de cobro, en las que se detallen los suministros realizados, según la necesidad presentada al contratista y previa certificación de recibo a satisfacción por parte del supervisor.

2.2.6. Supervisión: será por cuenta del Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo.

2.2.7. Obligaciones generales del contratista: Determinar detalladamente las obligaciones del futuro contratista y las actividades a realizar; por ejemplo:

- a. Cumplir con el objeto del contrato.
- b. Ejecutar el objeto del contrato de acuerdo a lo estipulado en la invitación y la oferta presentada por el contratista.
- c. Suministrar los bienes objeto del presente contrato, conforme a las especificaciones técnicas exigidas por LA EMPRESA y definidas en la invitación.
- d. Obrar con diligencia y el cuidado necesario en los asuntos que le asigne el supervisor del contrato.
- e. Presentar oportunamente las respectivas facturas o cuentas de cobro.
- f. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado del presente contrato.
- g. Cumplir con las obligaciones exigidas por el supervisor, en relación con el objeto contractual.
- h. Suministrar a la EMSER E.S.P. productos de marcas reconocidas de primera calidad que cumplan con la norma técnica colombiana, teniendo en cuenta la calidad de las redes que se encuentran instaladas en el municipio de Líbano Tolima
- i. Las demás inherentes al objeto del contrato.

2.2.8 Obligaciones generales del Contratante:

- a. Cumplir con la obligación de pago en los términos y condiciones establecidas
- b. Brindar apoyo al contratista en el ejercicio del cumplimiento contractual, facilitando su acceso y disponiendo de los espacios necesarios para el cabal cumplimiento de su trabajo
- c. Coordinar, Vigilar y hacer el seguimiento de la ejecución del contrato.
- d. Requerir al contratista para que adopte las medidas correctivas pertinentes cuando surjan fallas en el cumplimiento del objeto del contrato.
- e. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Manual interno de contratación de EMSER E.S.P., artículo 968 del Código de Comercio; Código Civil, Artículo 35 de ley 142 de 1994 (Garantizar la libre concurrencia) y el Artículo 3 de la ley 689 de 2001.

4 ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

Teniendo en cuenta los precios del mercado, tomando como base cotizaciones solicitadas a diferentes empresas de reconocida trayectoria en la región.

5. JUSTIFICACION DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MAS FAVORABLE - ARTICULO 13 DE LA LEY 1150 DE 2007 - ARTICULOS 209 Y 267 DE LA CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA. (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) (Publicidad y Transparencia)

El artículo 13 y 14 de la ley 1150 de 2007, Los Artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia (Principios de la Función Administrativa y de Gestión Fiscal) señalan como factores de selección de la oferta más favorable los siguientes:



 EMSER E.S.P. <small>Empresa de Servicios Públicos de Acueducto, Alcantarillado y Riego del Líbano - Tolima NIT 890703733-7</small>	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

Requisitos habilitantes:

TIPO DE DOCUMENTOS	DOCUMENTO
DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO Y LEGAL	Carta de presentación firmada en Original
	Propuesta Económica Firmada en Original
	Ficha Técnica de los equipos y accesorios ofertados
	Documento que acredite la constitución existencia y representación legal de la empresa oferente donde acredite el desarrollo de la Actividad Económica y Objeto social CIUU Catalogado 4752 COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS Y PRODUCTOS DE VIDRIO EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS y/o 4669 COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS NCP durante al menos Ocho (08) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta y su experiencia se contara a partir del registro de inicio de actividades en Registro Único Tributario de la persona natural o del registro mercantil de constitución de la persona jurídica, incluido consorcio o unión temporal ante la cámara de comercio respectiva según sea el caso, documento que debe ser expedido con una antelación no mayor a sesenta días por la cámara de Comercio.
	Registro único tributario actualizado.
	Registro Único de Proponentes Activo ante la EMSER E.S.P.
	Copia de la Cedula de Ciudadanía
	Ultimo Soporte de pago de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y Riesgos.)
	Experiencia General: mínimo 2 certificaciones de venta y/o contratos de Suministros de equipos y accesorios para laboratorios de aguas suscritos con entidades oficiales o privadas que sumados superen el 100% del presupuesto oficial (Anexar copia de las Certificaciones de Venta y/o Contratos respectivos.)

- Menor precio

Riesgos a cargo del contratista

Tipificación.	Asignación.	Probabilidad de Ocurrencia.	Estimación del riesgo (porcentual frente al presupuesto del proceso).
Calidad de la prestación del servicio.	Contratista.	Media.	10
Cumplimiento en el suministro de los productos	Contratista.	Baja.	10

Riesgos a cargo de la Entidad



	SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO		
	ESTUDIOS PREVIOS		
CÓDIGO	FR-GA-017	VERSIÓN	01

TIPIFICACIÓN	ASIGNACIÓN	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	Estimación del riesgo (porcentual para este proceso - % del valor del presupuesto)
Mora en el pago por parte del Estado.	Entidad	Baja	5
Falta de atención oportuna de las inquietudes manifestadas por el contratista.	Entidad	Baja	5
Ausencia de registro presupuestal del contrato.	Entidad	Baja	10

En la ejecución de objeto a contratar se solicitarán las garantías expedidas por una compañía de seguros que opere en el territorio colombiano

- **Cumplimiento** por el 20% del valor contratado, por el término del mismo y 6 meses más.
- **Calidad Bienes y Servicios** por el 15% del valor contratado, por el término del contrato y 1 año más.

7. ANEXOS

Documentos de soporte:

- Certificado Antecedentes disciplinarios (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes fiscales (Verificados por la Empresa)
- Certificado Antecedentes Judiciales (Verificados por la Empresa)

8. RESPONSABLES

La adecuada ejecución se hará por parte del Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo.

<p>NOMBRE: LUIS ENRIQUE GONZALEZ CARGO: Profesional Universitario Grupo Redes y Aseo</p>	<p>FIRMA:</p> <hr style="border: 0; border-top: 1px solid black; margin-top: 20px;"/>
---	--

FIRMADO EN ORIGINAL

